

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO/A DE CONTROL DE CALIDAD DE SALAS BLANCAS  
POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "076/2020", publicada el 13 de noviembre de 2020, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D<sup>ña</sup>. Lourdes Ortiz Espejo de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 27 de noviembre de 2020, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Técnico/a de control de calidad de salas blancas a:

**Lourdes Ortiz Espejo**

Córdoba, a 27 de noviembre de 2020

Fdo. Álvaro Granados del Río

**GERENTE DE FIBICO**

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	29/11/2020 17:58:11	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32VULVBDVFD265QTTQX24UUX9EC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 27 de noviembre de 2020

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a de control de calidad de salas blancas" para IMIBIC (Ref. interna: "076/2020"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 13 de noviembre de 2020.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Inmaculada Concepción Herrera Arroyo
- Inmaculada González Granados
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplieran los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia acreditada en Gestión documental de los procesos necesarios en salas blancas (POEs, ITs, etc; se valorará la experiencia a partir de los dos años exigidos como requisito mínimo); Realización de controles de calidad para productos de terapias avanzadas y controles microbiológicos para productos estériles: micoplasma, endotoxinas y gram. Trabajo con los estándares de las Normas de Correcta Fabricación (NCF o GMP). Experiencia superior a 2 años en trabajo en áreas estériles. Formación específica en terapias avanzadas. Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas. Conocimiento de inglés mínimo B1 o superior acreditado (0,5 puntos), el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Nombre y Apellidos	Experiencia acreditada	Experiencia superior a 2 años en trabajo en áreas estériles	Formación específica	Formación reglada	Conocimiento de inglés	Total
ORTIZ ESPEJO, LOURDES	4	1	1	0,5	0,5	7

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Nombre y Apellidos	Total Entrevista
ORTIZ ESPEJO, LOURDES	2,6

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "076/2020", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "076/2020 "			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
ORTIZ ESPEJO, LOURDES	7	2,6	9,6

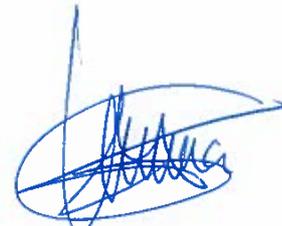
Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de control de calidad de salas blancas", con referencia interna "076/2020" a:

**Lourdes Ortiz Espejo**

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 27 de noviembre de 2020, el Comité de Evaluación y Selección:



D. Inmaculada Concepción Herrera Arroyo  
UGC. Hematología



D. Inmaculada González Granados  
Área de Gestión de la Investigación



D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor  
Área de Gestión de la Investigación



FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	29/11/2020 17:58:11	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32VULVBDVFD265QTTQX24UUX9EC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	